

## El Instituto Tecnológico Superior de Xalapa a través de la Licenciatura en Gastronomía

# CONVOCA

A todos los estudiantes de la Licenciatura en Gastronomía interesados en participar en el **Concurso "Gastrobotarga"** para la elección de la **BOTARGA** que representará a la comunidad estudiantil de gastronomía. En la presente convocatoria se entenderá por botarga:

Disfraz que se caracteriza por ser llamativo y colorido, elaborado con materiales ligeros, prácticos, lavables, duraderos y flexibles, que se emplea para promocionar productos y servicios. Uno de los propósitos fundamentales de una botarga es captar la atención de su público meta de una manera simple, divertida, original, creando familiaridad y empatía.

Considerando la definición anterior, se presentan los lineamientos de la Convocatoria:

## BASES

### REQUISITOS:

1. Podrán participar todos los estudiantes de la Licenciatura en Gastronomía del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa (ITSX) que se encuentren inscritos en el periodo enero-junio 2025, en ambos turnos (escolarizado-sabatino).
2. La participación se realizará en equipos, conformados con un mínimo de 7 y máximo de 10 estudiantes. Cada estudiante únicamente podrá participar en un equipo.
3. La botarga deberá cumplir con los siguientes requisitos:
  - a. Personaje original basado en una temática afín a la Gastronomía Mexicana o Veracruzana. (El personaje podrá inspirarse en: alimentos, bebidas, utensilios, materiales de cocina, cultura y/o turismo representativos de la gastronomía mexicana, todo lo anterior basado en el respeto a la carrera).
  - b. Nombre original y creativo del personaje creado.
  - c. Descripción breve del significado de la botarga, qué representa o cuáles fueron los elementos gastronómicos que se tomaron en cuenta para su creación. La descripción deberá realizarse en un editor de texto, con una extensión máxima de ½ cuartilla y entregarse en formato PDF o .DOCX en el formulario de inscripción.
  - d. Los materiales para elaborar la botarga deberán ser duraderos (hule espuma, fieltro, fibra de vidrio, espuma de poliuretano, lycra, dubetina, goma espuma, entre otros con las mismas características). No se aceptarán personajes elaborados con materiales desechables o endebles como: papel, cartón, plásticos de un solo uso, u otros semejantes.
  - e. El disfraz de la botarga deberá abarcar todo el cuerpo de quien la porte, es decir, cabeza, dorso y extremidades deben considerarse como parte del atuendo. En este sentido, no se admitirán disfraces que solamente incluyan máscaras o solo cubran la cabeza. También quedan excluidas las botargas inflables.

### INSCRIPCIÓN

4. Cada integrante del equipo deberá inscribirse al concurso mediante un formulario digital, ingresando a través del link: <https://forms.office.com/r/36JNpgZVY8>

- Las inscripciones se podrán realizar a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 28 de marzo de 2025, 23:59 hrs.

## SELECCIÓN

- La selección de la botarga ganadora se llevará a cabo de la siguiente manera:
  - En la primera fase, se hará un desfile (exposición de las botargas) en el auditorio del ITSX, el día miércoles 02 de abril, a las 11:00 hrs, para dar a conocer los personajes ante la comunidad estudiantil. Los personajes deberán presentarse al menos 30 minutos antes.
  - En su segunda fase se realizará una votación entre el alumnado de Gastronomía. Al término de la presentación de botargas, se hará público el código QR del formulario digital donde se registrarán los votos. Dicho código será abierto para todas y todos los estudiantes de Gastronomía que deseen participar.
  - El personaje con el mayor número de votos será el ganador. Los resultados se darán a conocer por el Comité Organizador el viernes 04 de abril, a las 12:30 hrs, o al término de la última conferencia, antecediendo la clausura del 1er Festival de la Gastronomía.
  - En caso de que existiera un empate en el número de votos entre dos o más participantes, la decisión final para elegir a la botarga ganadora quedará a cargo de la Academia de Gastronomía.

## PREMIACIÓN

- Las tres botargas con el mayor número de votos serán premiadas con 1º, 2º y 3er lugar respetando el orden descendente del número de votos recibidos.
- Los premios consistirán en:

Lugar	Premio
1º	<ul style="list-style-type: none"><li>Condonación del pago de reinscripción para el siguiente semestre de todos los integrantes del equipo**</li><li>Un reconocimiento por el lugar obtenido</li><li>Diploma de participación</li></ul>
2º	<ul style="list-style-type: none"><li>2 créditos de Actividades Complementarias para cada integrante del equipo (el estudiante podrá solicitar el tipo de crédito según su conveniencia)</li><li>Diploma de participación</li></ul>
3º	<ul style="list-style-type: none"><li>1 crédito de Actividades Complementarias para cada integrante del equipo (el estudiante podrá solicitar el tipo de crédito según su conveniencia)</li><li>Diploma de participación</li></ul>

\*\* En el caso de que se haga efectiva la gratuidad propuesta por Rocío Nahle García, Gobernadora del Estado de Veracruz, la condonación se hará efectiva para el Curso de Inglés en el CLE.

- La premiación se realizará viernes 04 de abril, a las 12:30 hrs, en el auditorio del ITSX.

## CESIÓN DE DERECHOS DE USO DEL PERSONAJE Y DONACIÓN DE BOTARGAS

- La botarga ganadora deberá ser donada a la Academia de Gastronomía para ser utilizada en futuros eventos académicos, artísticos o culturales de esta casa de estudios y fuera de ella. Por tal motivo, los creadores del personaje ganador tendrán que proporcionar la licencia de uso de la imagen del personaje.

Cualquier situación imprevista que surja durante el desarrollo del evento será atendida por el Comité



Organizador priorizando las bases de la presente convocatoria y la igualdad de oportunidades para los equipos participantes.

## **ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica®*

## **ACADEMIA DE GASTRONOMÍA**